



PROVEEDORA DE SERVICIO DE CARGA
PROSECAR S.A.

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROSECAR S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL 2016.**

Chone, 20 de febrero de 2017

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROSECAR S.A.

Ciudad.

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía **PROVEEDORA DE SERVICIOS DE CARGA S.A. PROSECAR**, cumpro con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Durante el período administrativo señalado me toco realizar las siguientes actividades:

- creación de base de datos con clientes y accionistas; creación y actualización de los libros sociales.
- Contratación de un profesional externo que se encargue de la contabilidad y libro de cuentas de la compañía.

La compañía, durante dicho período, refleja en sus estados financieros, movimientos económicos en sus cuentas que han dado como resultado las siguientes cifras, producto del aporte hecho por los accionistas a la cuenta de interacción del capital e ingresos por ventas de servicio:

Utilidad bruta de 3.80 USD (TRES CON OCHENTA CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Utilidad neta de 2.66 USD (DOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Activo de 2.319,16 (DOS MIL TRECIENTOS DIECINUEVE CON DIECISEIS CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

*Calle Washington, entre las de Sucre y Salinas,
Cantón Chone, Provincia de Manabí*

Pasivo de 316,20 (TRECIENTOS DIECISEIS CON VEINTE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

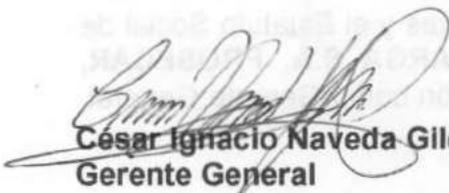
Patrimonio neto de 2.002,96 (DOS MIL DOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Se espera que para el próximo ejercicio económico la empresa genere mayores ingresos en cumplimiento de su objeto social.

Se ha dado cumplimiento con las obligaciones sociales ante la Intendencia de Compañías y las tributarias ante el Sistema de Rentas Internas.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron y que, por mandato de la Ley, me corresponde ejecutar, no sin antes dejar sentado mi agradecimiento a cada uno de los accionistas por su confianza brindada.

Atentamente,



César Ignacio Naveda Giler
Gerente General

El presente documento es una copia de la información contenida en el informe de gestión de la compañía, el cual puede ser consultado en la página web de la compañía.

El presente documento es una copia de la información contenida en el informe de gestión de la compañía, el cual puede ser consultado en la página web de la compañía.

El presente documento es una copia de la información contenida en el informe de gestión de la compañía, el cual puede ser consultado en la página web de la compañía.

El presente documento es una copia de la información contenida en el informe de gestión de la compañía, el cual puede ser consultado en la página web de la compañía.

El presente documento es una copia de la información contenida en el informe de gestión de la compañía, el cual puede ser consultado en la página web de la compañía.

El presente documento es una copia de la información contenida en el informe de gestión de la compañía, el cual puede ser consultado en la página web de la compañía.

El presente documento es una copia de la información contenida en el informe de gestión de la compañía, el cual puede ser consultado en la página web de la compañía.